

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
CELULAR: 3133884210, TELÉFONO 3532666 EXT.51340
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, 8 de abril 2024

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 253863103001-2021-0034-00
DEMANDANTE: WINDERLEY MURILLO GUERRERO
DEMANDADOS: INGENIERIA Y MANTENIMIENTO VIAL DEL
TEQUENDAMA

Visto el informe secretarial que antecede, y comoquiera que las partes de común solicitan el aplazamiento de la vista pública fijada para el día 9 de abril del año en curso, a efectos de dar continuidad al trámite, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO. - SEÑALAR la hora de las **9:30 A.M.**, del día **VEINITUNO (21) DE JUNIO DE 2024** con el propósito de llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, acto al que deberá concurrir personalmente a través de los medios digitales disponibles, tanto el extremo demandante como el demandado.

SEGUNGO. - PREVENIR a las partes que la audiencia se llevará a cabo de **MANERA PRESENCIAL** en la sede del Juzgado Civil del Circuito de La Mesa – Cundinamarca, ubicado en la Calle 8 No. 19-88 Oficina 206, a fin de salvaguardar la espontaneidad de la prueba, lo anterior conforme se decidiera en audiencia adelantada el pasado 31 de julio de los corrientes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
La Mesa, Cund. 9 DE ABRIL DE 2024.
En la fecha se notifica la anterior providencia, por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO N ° 013, que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-civil-del-circuito-de-la-mesa/124>

YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ
Jueza

Firmado Por:
Yuli Paola Contreras Sanchez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil

La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afe3d8b4b56d423624831832095e7b364952b6501b3c6a885c6bc6bfae0ea034**

Documento generado en 08/04/2024 01:39:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>